



SiReLyF
SINDICATO REGIONAL
DE LUZ Y FUERZA

PLANILLA DE RENDICIÓN GASTOS DE VIAJE

FECHA

RESPONSABLE DE RENDICIÓN

SECCIONAL

N° DE RENDICIÓN

N° Cuenta	Concepto	Cantidad de Comprobantes (1)	Observaciones	Importe (1)
4200010017	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES			
4200010075	GASTOS MOVILIDAD Y VIÁTICOS (Taxi, Pasajes, Viáticos)			
4200010080	PEAJES Y ESTACIONAMIENTO			
4200010102	ALOJAMIENTO VIAJES (con autorización previa)			
4200010069	REFRIGERIO (Desayuno, Almuerzo, Cena, Gtos. Bar)			
4200010047	GASTOS GENERALES (gastos menores a \$10 s/comprobante)			

PERSONAS QUE REALIZARON EL VIAJE

MOTIVO DEL VIAJE Y DESTINO

CONCEPTOS A TENER EN CUENTA:

- A. Toda rendición de gastos por trámites debe ser previamente autorizada por la Secretaría Competente.
- B. Toda rendición de gastos por asistencia a cursos de capacitación, deben ser previamente autorizados por la Secretaría de Prensa.
- C. Toda rendición de gastos de campeonatos o eventos deportivos, deben ser previamente autorizados por la Secretaría de Turismo.
- D. Cualquier otro tipo de rendición de gastos deberá estar debidamente autorizado por la Secretaría en la cual se realizó el trámite.

TOTAL GENERAL	\$
----------------------	-----------

(1) Sumar los comprobantes que correspondan a cada concepto y determinar el número de ellos.

Firma (Secretario Seccional/Subseccional)

Firma (Tesorero)

AUTORIZA EN CONFORMIDAD:

Firma (Secretario)